
Educación universitaria y pueblos indígenas en Chile: Un programa de acción afirmativa

Guillermo Davinson

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en Estudios Territoriales

Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

guillermo.davinson@ufrontera.cl

Resumen

Chile es deficitario en políticas públicas interculturales, no obstante, otros países vecinos muestran logros en interculturalidad. En el último decenio se han hecho esfuerzos esporádicos por parte de Universidades chilenas por asumir las especificidades culturales de sus comunidades estudiantiles. El objetivo del artículo es presentar la experiencia de la acción afirmativa en una universidad chilena, sus avances y resultados con estudiantes indígenas mapuche. En ese marco, destaca el Programa de Acción Afirmativa "Rüpü" (inclusivo y tendiente a la igualdad de oportunidades) vigente hace diez años en la Universidad de La Frontera, institución pública, ubicada al sur de Chile. Dicho programa apunta a la inclusión académica y sociocultural de estudiantes Indígenas/Mapuche, mejorando indicadores de retención, avance curricular y titulación oportuna, basándose en un modelo sociocultural del aprendizaje y articulando fundamentalmente a estudiantes tutores, de alto compromiso académico como referentes de éxito durante el proceso formativo. Los resultados han dado cuenta de la posibilidad de replicar este modelo a otras realidades, desafiando a las universidades a hacerse cargo de la diversidad cultural en sus comunidades estudiantiles.

Palabras claves: Educación universitaria, interculturalidad, pueblos indígenas, inclusión, acción afirmativa

Abstract

Chile is limited in terms of intercultural public policies; however, other neighboring countries show progress in interculturalism. In the past decade, there have been sporadic efforts made by Chilean universities to assume the cultural specificities of their student communities. The aim of the article is to present the experience of affirmative action in a Chilean university, its progress and results with Mapuche indigenous students. In this context, the Affirmative Action Program "Rüpü" (inclusive and aimed to offer equal opportunities) can be highlighted. This program has existed for ten years at the Universidad de La Frontera in Chile, public institution located in southern Chile, and targets the academic and socio-cultural inclusion of indigenous / Mapuche students,

improving retention indicators, curricular progress and well-timed tertiary qualification, based on a sociocultural model of learning and basically coordinating student tutors with a high academic commitment as benchmarks of success during the training process. The results have shown the possibility of replicating this model to other realities, challenging universities to take charge of cultural diversity in the student communities.

Keywords: Tertiary education, affirmative action, indigenous peoples, multiculturalism, inclusion

Introducción

El presente artículo se refiere a una temática emergente, con escasos estudios en Chile y como tal es una aproximación a lo que hemos denominado como el déficit de políticas públicas interculturales por parte del Estado chileno; expresado en la nula o mínima incorporación de la variable interculturalidad en las políticas específicas de educación universitaria. Este eje temático se ha ido visibilizando durante las últimas dos décadas en América Latina, como un aspecto que debe ser abordado desde las políticas públicas a través de programas concretos, en la lógica de la inclusión y acción efectiva para que la oferta y el proceso de enseñanza universitaria posea pertinencia cultural. En Chile aún son escasas las iniciativas que apuntan en ese sentido, una de ellas es el caso de estudio que se presenta en este artículo.

Para el sistema universitario chileno, a nivel declarativo, un aspecto fundamental lo constituye la calidad; categoría esta última que presenta tensiones en su conceptualización oficial, pues el hecho de no contemplar la diversidad cultural como una dimensión del concepto calidad, implica una deficiencia significativa. Se entiende calidad como un atributo multifactorial, que en este ámbito se manifiesta y se mide a través de un conjunto de mecanismos y procesos tendientes a controlar y garantizar la excelencia de las instituciones de educación superior. Si bien el concepto de "Calidad de la Educación" se usa cotidianamente, no existe una visión clara y unívoca del concepto, confusión que hace difícil la tarea de lograr un consenso conceptual a nivel de planificación de políticas públicas, para luego intervenir la realidad educativa mediante programas concretos. Sin embargo, está claro que la calidad debe considerar dimensiones de participación y consideración de las especificidades de todos los sectores a los cuales va dirigido el esfuerzo educativo. Se agrega a lo anterior la necesidad de contar con un sistema

de educación superior equitativo, donde la equidad sea asumida como la igualdad de oportunidades para todos los individuos, en función de sus méritos y/o condiciones.

En este contexto, de complejidad conceptual y escasez de políticas públicas de interculturalidad, se enmarca este artículo que, desde la perspectiva metodológica del estudio de caso, presenta los componentes y resultados de la implementación del Programa de Acción Afirmativa “Rüpü” dirigido a estudiantes Indígenas/Mapuche, desarrollado por la Universidad de La Frontera casa de estudios superiores de carácter estatal, ubicada en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía, Chile. Este tipo de programas, definidos como de acción afirmativa, (inclusivo y tendiente a la igualdad de oportunidades), son un conjunto de acciones específicas orientadas a grupos históricamente discriminados; que poseen un fundamento compensatorio, apuntando nivelar, reforzar y complementar las deficiencias en las condiciones de entrada de los estudiantes a los sistemas educacionales.

El presente artículo se ha estructurado en tres partes, una sección introductoria, luego una descripción de la Educación Superior y Política Pública en Chile, para luego presentar la experiencia de Acción Afirmativa de la Universidad de La Frontera con su Programa Rüpü. Esta iniciativa “Rüpü” apunta a la inclusión académica y sociocultural de los estudiantes, teniendo como objetivo mejorar los indicadores de retención, avance curricular y titulación oportuna y se ejecuta desde hace doce años en la Universidad de La Frontera. Este programa contribuye a la visibilización de la situación de los estudiantes mapuche en el sistema educativo universitario chileno y el análisis se realiza desde una experiencia local, del sur de Chile, en una universidad estatal que por más de diez años ha materializado esta iniciativa, lo que permite sistematizar algunos resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje en la comunidad estudiantil mapuche.

1. Educación Superior y Política Pública en Chile

En Chile persisten en el marco de las Políticas Públicas, algunas lógicas en las relaciones con los Pueblos Indígenas que los circunscriben a optar bajo la clásica dicotomía de “aculturarse o resistirse” a la acción de dichas políticas. En reemplazo a este tradicional enfoque de aculturación o resistencia es que a principios del siglo XXI se entronizó la “política

multicultural del Estado”, ilusión de una nueva relación con los Indígenas y declaración visible del neo-indigenismo sobre el interculturalismo. Esta “nueva política” instaló nuevos discursos, en agentes e instituciones (para producir al nuevo indígena) permeando el quehacer gubernamental y donde el sector Educación no ha escapado a esta lógica. La proliferación de este enfoque y nomenclatura discursiva ha obligado al Estado a improvisar ante las demandas indígenas en el sector universitario. El “multiculturalismo de Estado ha tendido a construir un nuevo discurso sobre lo indígena”; (entendido este “discurso” en perspectiva focaultiana); que en caso chileno preferentemente se ha manifestado en narrativas hipertextualizadas, divorciadas de los reales regímenes históricos, concepción de tiempo y espacio, e inscripción en la sociedad dominante de los Pueblos Indígenas. Véase Boccara 2007 y 2010.

Agregar que más allá de lo declarativo, las Políticas Públicas y en particular las de Educación, no han estado a la altura de aceptar y/o trabajar con la diversidad cultural; y sus esfuerzos se han concentrado más bien a nivel de programas pilotos, focalizados y de bajo impacto. Un rol determinante lo juegan las Universidades (sean estatales o privadas) que durante el último quinquenio (2010-2015) han ido diseñando un accionar conjunto básicamente a través de los sistemas de admisión y becas estudiantiles. Por último, es necesario adecuarse a un contexto normativo que principalmente apunta al Convenio 169 de la OIT sobre este particular.

En otras realidades del continente se advierten avances en la implementación de programas de acción afirmativa enfocados en la inclusión por un lado y en la adaptación de planes y programas del pregrado para que sean culturalmente pertinentes a sus poblaciones estudiantiles. Destacan México, Perú, Bolivia, Ecuador, Canadá por citar algunos, donde se ha puesto el énfasis en diseños de apoyo a partir de un diagnóstico deficitario de sus estudiantes. México desde el 2001 ha generado en las Instituciones de Educación Superior oferta para una educación culturalmente pertinente en todos los niveles educativos (Schmelkes, 2006: 6) creando condiciones de convivencia en el marco de la igualdad para alcanzar ambientes interculturales a través del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en las Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) en doce universidades. En Perú dos universidades públicas; la Nacional San Antonio Abad (UNSAAC-Cusco desde el 2004)

y la Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH-Ayacucho desde el 2006) tienen programas de acción afirmativa (AA) que igual que México tratan de iniciativas compensatorias que dan un apoyo especial, girando en torno a nivelación, reforzamiento y complementación, tutorías, apoyo psicológico y cursos de identidad étnica; destacando como logros la visualización de los estudiantes quechuas, aimaras y amazónicos en la vida universitaria; la sensibilización de la docencia ante la desventaja de aprendizaje por la calidad de la educación previa en los colegios rurales; el mejoramiento del rendimiento académico a través de reforzamiento y apoyo; la creación de bases de datos y elaboración de indicadores educativos, permanencia, abandono y egreso (Villasante, 2007); además al fortalecimiento de la autoestima e identidad cultural, el desarrollo del liderazgo y un nivel de organización de los beneficiarios (Reynaga, 2011). En Canadá en Abitibi-Témiscamingue Quebec ha impulsado un modelo de atención integral (física, psíquica, emocional, espiritual y socioeconómica) enfatizando en la vinculación con indígenas de cursos superiores, profesionales y docentes indígenas; trabajando con las comunidades de origen y desarrollando programas académicos especialmente diseñados.

A diferencia de otras realidades vecinas de América Latina donde se ha avanzado, en algunos casos, sustancialmente en programas que apuntan a Universidades Interculturales; en Chile las Universidades establecen anualmente una oferta curricular de pregrado dirigida al grueso de la población, que no establece distinciones sobre etnicidad u otras condiciones de los potenciales postulantes a ingresar a sus aulas. En las últimas dos décadas, en Chile se han esbozado intentos por seguir algunos de estos lineamientos, no obstante, se ha caído en una suerte de integracionismo pues los esfuerzos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) han sido pensados más “para la integración de los indígenas que para una educación inclusiva que atienda e incorpore la diversidad lingüística y la pluriculturalidad vigente en el país” (Mora, 2012: 221). Tampoco hay normativa legal para la implementación de líneas de interculturalidad en Universidades, salvo lo indicado en la Ley 19.253 (más conocida como Ley Indígena) que en su artículo 28, título cuarto, letra d), señala que el reconocimiento, respeto y protección de las culturas indígenas contemplará: “La promoción y el establecimiento de cátedras de historia, cultura e idiomas indígenas en la enseñanza superior”.

Algunas de las universidades ubicadas geográficamente en territorios de alta concentración de población indígena, han desarrollado programas académicos de acompañamiento en los primeros años del estudiante. Otras instituciones en tanto ofrecen cupos especiales de ingreso para estos segmentos poblacionales, pero en ningún caso son producto de políticas públicas. La población mapuche que ingresa a la universidad, presenta además indicadores de pobreza, un impedimento material para mantenerse en el sistema educativo; quienes logran permanecer no presentan las tasas de aprobación, retención y avance curricular exigidas. En ese marco, se torna imprescindible abordar la vinculación analítica sobre Educación Universitaria y Pueblos Indígenas.

En este primer escenario destacan dos ámbitos: uno que guarda relación con las condiciones de entrada del estudiante indígena al sistema universitario y un segundo que dice relación con las capacidades de las Instituciones Universitarias para hacerse cargo desde el mundo académico de las especificidades que emanan de esta diversidad cultural. Aspectos que analizados debieran esbozar ciertos lineamientos que apunten a determinados ejes de gestión de la formación del pregrado en las Universidades al momento de formar profesionales indígenas.

La inexistencia de orientaciones estratégico-técnicas sobre la etnicidad en el sistema universitario, obliga a un primer esfuerzo por dimensionar cuantitativamente la población indígena y luego por concentrarse en identificar y analizar el conjunto de las variables que impactan (positiva y/o negativamente), en los procesos de formación de pregrado en las Instituciones Universitarias para con esta población. También han de considerarse las condiciones socioculturales, económicas y políticas que determinan otro conjunto de variables (acceso, deserción, reprobación) con la población indígena en su ingreso y permanencia en las Universidades; una muestra de la invisibilidad de la variable indígena es el informe de la matrícula estudiantil en Educación Superior.

La igualdad de oportunidades tiende a discriminar positivamente a aquellos de menos oportunidades para el aprendizaje; es un aspecto que sustenta la acción afirmativa, asumida como acciones especiales que promueven dicha igualdad de oportunidades para grupos discriminados, pero además debe ser una igualdad real de oportunidades. Así entonces, los ámbitos en que opera la discriminación en el sistema educacional son de diferente naturaleza; si bien los Indígenas comparten las mismas

dificultades materiales que otros grupos vulnerables, la participación en los sistemas educativos formales es inexistente. Respecto al diagnóstico y análisis de indicadores educacionales para con los Indígenas se advierten deficiencias cuantitativas y cualitativas referidas a bajos resultados de aprendizaje, desigualdad social en la distribución de oportunidades educacionales y predominio de hábitos pedagógicos que enfatizan la memorización y la transmisión de información. Así en los procesos de aseguramiento de calidad en educación universitaria que incluyan análisis de la variable cultural es un desafío pendiente.

2. Antecedentes socioeconómicos de la Población Indígena en Chile

En Chile un 9,1 % poblacional se auto identifica perteneciente a alguno de los Pueblos Indígenas y según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del 2013, arrojó que el 84 % son Mapuche; la tendencia refiere que la población indígena tiende a migrar hacia las ciudades y en ese marco los indígenas urbanos aumentaron de un 69,4 % en 2006 a un 74 % en 2013. Las características socioeconómicas del estudiantado indígena al momento de ingresar al sistema son deficitarias, pero también la información sobre educación indígena es escasa.¹ Las “diferencias entre no indígenas e indígenas sitúan a estos últimos en mayores rangos de pobreza” (Mora, 2012:219).

La CASEN 2013, arrojó índices de pobreza indígena disminuidos de un 44 % en 2006 a un 23,4 % en 2013, mientras que los porcentajes respecto de los no indígenas cayeron de un 28 % a un 13,5 % en los mismos años; en la Región de La Araucanía si bien el índice de pobreza disminuyó de un 48,5 % a un 27,9 % sigue siendo la región con el índice más alto.²

Un estudio de 2010 con Mapas de la Pobreza, explica que “la evidencia empírica muestra que la pertenencia a un pueblo indígena es un fuerte predictor de pobreza e indigencia” (Agostini, Brown y Román 2010: 20). Complementa esta realidad (Valenzuela, 2003; Sanderson, 2005), que el nivel educacional tiene una alta incidencia en la pobreza indígena. El

1 La CASEN 2013 respecto a educación da cuenta de la mantención de la brecha educacional entre la población indígena y la no indígena: el analfabetismo afecta a un 5% de la población indígena en contraste con el 3,6% de la población no indígena; el indicador de tasa de asistencia neta a educación superior entre población indígena y no indígena varió de 9,4 en 2011 a 8,1 en 2013.

2 La Región de La Araucanía es una de las quince regiones en las que se encuentra dividido político-administrativamente Chile y donde se concentra mayoritariamente la población mapuche.

pueblo Mapuche, “un 80 % de los jefes de hogar cuenta con menos de cuatro años de educación y menos de 3 % de la población total con algún nivel de educación posterior a la enseñanza” (Agostini et al., 2010: 130). Por ejemplo, la “brecha de pobreza estimada es 7,9 % a nivel nacional para los chilenos no indígenas, comparada con 12,4 % para los Aymará, 11,5 % para los Mapuche y 11,2 % para los Colla. Las tasas de indigencia siguen patrones similares y las estimaciones para la brecha de indigencia de los Aymará es casi el doble que la de los no indígenas” (Agostini et al., 2010:144). En la misma línea, el Índice de Desarrollo Humano alcanzó un valor de 0,736 para los no indígena y de sólo 0,642 para los indígenas.

En el último censo nacional, la Región de La Araucanía constituyó la más pobre y con el mayor índice de ruralidad del país. Los Mapuche alcanzaron el 23,4 % de la población regional, esta situación de pobreza y ruralidad estaría ligada a la realidad socioeconómica y educativa que vive la población Mapuche regional y a la brecha étnica en el desarrollo, antes mencionada. El gobierno ha reconocido que la población indígena, en general, y la Mapuche, en particular, posee una experiencia de marginación histórica que constituiría la raíz de sus comparativamente desmedrados niveles de desarrollo. Estas condiciones desventajosas limitan el acceso de los Mapuche a la educación universitaria.

3. Educación Universitaria y Pueblos Indígenas en Chile

La expansión en los últimos 25 años, significó pasar de 8 a 25 universidades con aportes públicos y la creación de 35 universidades privadas financiadas con el cobro de aranceles y otros aportes. El sistema quintuplicó el total de alumnos, dada la diversidad de opciones financieras sustentados por el Estado. El acceso indígena a la Educación Universitaria es reciente (últimas dos décadas) y la incorporación tardía de estos ha llevado a una “relación conflictiva, tanto por la dificultad en el acceso como por la permanencia en el sistema” (Abarca y Zapata, 2007:62). Pese al aumento en la cobertura, la inequidad para los indígenas persiste.

A lo anterior, como hemos señalado se suma la invisibilidad de la variable indígena en el marco global del sistema Universitario. La matrícula estudiantil en Educación Superior en pregrado ha evolucionado de 172.995 estudiantes (en 1983) a 1.165.654 (en 2015) según el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) y entre algunas variables

de esta entidad para caracterizar la población estudiantil, prevalece la procedencia educacional, tramos de edad, distribución por género, región e institución, estudiantes extranjeros matriculados, entre las más recurrentes; no obstante, la variable étnica no es procesada.

Los datos oficiales de las cohortes de ingreso del SIES no contemplan información de las poblaciones educativas indígenas; consecuentemente existe un déficit de estudios sobre calidad, que vinculen Educación Universitaria y Pueblos Indígenas. Para el sistema universitario el aseguramiento de la calidad juega un rol relevante; uno de sus procesos claves es la medición sistemática y el seguimiento de los procesos que demandan confiabilidad y consistencia de la información. Desde esta perspectiva los insumos diagnósticos que posibiliten un modelo de apoyo a la gestión de pregrado para estudiantes indígenas, es un requerimiento que deberá ser prontamente abordado; toda vez que es necesario implementar técnicas de análisis que permitan caracterizar social, cultural y académicamente este segmento estudiantil y con ello dotar a los instrumentos oficiales de una batería de consideraciones étnicas, que van más allá de la mera cuantificación y resuelvan los déficits que presentan los Sistemas de Información para efectivas evaluaciones comparativas en las Universidades Chilenas.³

4. El caso de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.⁴

La Universidad de La Frontera (UFRO) es la única Universidad Estatal ubicada en la Región de La Araucanía en el sur de Chile, emplazada en la ciudad de Temuco, atiende el mayor número de estudiantes indígenas en el país, (población mapuche).

a) Datos sobre los estudiantes mapuche

Las mediciones indican que el incremento ha sido sostenido y creciente. Así en 1999 sólo un 9,3 % de los estudiantes de primer año declaraba

³ Resulta estratégico identificar cuáles son los elementos claves de un modelo de trabajo para población indígena que desde la gestión del pregrado considere aspectos de identificación, un perfil sociocultural, indicadores de desempeño, avance curricular, rendimiento académico, calidad y contar con un sistema de información pertinente y aplicable a varios contextos universitarios.

⁴ La Universidad de La Frontera está acreditada por un periodo de cinco años, en las áreas de gestión, docencia de pregrado, investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio, cuya vigencia se extiende hasta fines del año 2018. A sus 35 años se ubica en el grupo A entre las universidades del Consejo de Rectores y destaca en rankings de universidades publicados en el país.

ser Mapuche, mientras que el 2016 lo hizo el 22 %. Internamente en esa clase de estudios se estableció una categoría para estos efectos: el “AMD” (Ascendencia Mapuche Declarada); al 2016 la población con AMD asciende a 1.761 estudiantes que corresponden al 19 % del total de la universidad; sin embargo, según el censo del 2002, la población en edad estudiantil Mapuche regional, aún se encuentra sub representada con relación a la proporción de estudiantes Mapuche matriculados en la Universidad.

Cuadro N°1: Población universitaria indígena/mapuche y total de población universitaria UFRO

Estudiantes	2012	2013	2014	2015	2016
Estudiantes UFRO	8.534	8.867	8.997	9.153	9.342
Estudiantes Mapuche	1.430	1.513	1.489	1.588	1.761
Porcentaje de Estudiantes Mapuche	17 %	17 %	17 %	17 %	19 %

El incremento del 107 % en la matrícula mapuche de primer año, entre 2008 a 2016 de 251 a 520 respectivamente - en la UFRO es explicable, entre otros factores, por la fuerte expansión de la oferta de vacantes de pregrado que ha experimentado el sistema universitario chileno, el cual, al hacerse menos competitivo para los postulantes, permitió el ingreso de grupos históricamente excluidos, en el marco de la implementación de distintas iniciativas de acción afirmativa. Con todo, la expansión de la oferta no revierte la sub representación de esta minoría étnica, ni como efecto complementario, contribuye a ajustar la sobre representación de la mayoría no Mapuche a su proporción poblacional real. Las desventajas de origen de los jóvenes Mapuche continúan ejerciendo una importante limitación en el acceso a la educación universitaria, pese al aumento de los cupos de pregrado (Saiz y González, 2007).⁵

⁵ La Universidad de La Frontera (Temuco-Chile) ha generado algunas estrategias que permiten subsanar en parte esta situación, incorporando cupos especiales para estudiantes mapuche en todas sus carreras (vía ingreso especial), ha mejorado la Ficha Integrada de Admisión (FIA) con nuevas preguntas que permiten conocer el perfil de los estudiantes con ascendencia Mapuche y ha posicionado el conocimiento mapuche como parte de la formación general a través de cursos electivos.

El incremento de la matrícula ha evidenciado una brecha académica significativa que persiste en el tiempo, ya que estos estudiantes indígenas ingresan con mayores debilidades académicas y deficiencias en términos de dominio de conocimientos previos; quedando demostrado en mediciones desde 1999 a la fecha, donde los estudiantes Mapuche de primer año presentan menores puntajes de ingreso en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) del orden de los 16,9 puntos de diferencia, configurando una condición inicial de claro desmedro cognitivo para el desempeño académico. Estos datos son consistentes con Blanco y Meneses (2011) en tanto los estudiantes Mapuche no obtienen NEM (Notas Enseñanza Media) más bajos que los no Mapuche, pero tienden a rendir en menor proporción la PSU y a obtener puntajes significativamente menores (en torno a los 50 puntos más abajo del promedio nacional). Esto indica que las expectativas de inclusión educativa después de finalizar la enseñanza media (secundaria) son inferiores para los alumnos indígenas y que, incluso aquellos que rinden PSU sus resultados terminan excluyéndolos.

En el plano interno, los estudiantes mapuches tienen resultados inferiores en las pruebas diagnósticas de Ciencias Básicas; poseen promedios ponderados semestrales más bajos y un menor avance curricular al primer y tercer año.⁶ Es más compleja esta situación al analizar la vulnerabilidad de los estudiantes mapuche, pues el 65 % del total de la matrícula pertenece a los quintiles I y II (menores ingresos económicos) y provienen de establecimientos municipales y particulares subvencionados. Según estudios recientes la variable de vulnerabilidad incide directamente en la deserción de estos estudiantes. En términos de retención para las cohortes 2009 a 2012, al primer año la retención oscila entre el 80 % y el 87 %. Sin embargo, solo en la cohorte 2012 se puede observar que la retención de los estudiantes Mapuche supera a la retención institucional al primer año (Candia et al., 2013).

⁶ Las Pruebas Diagnósticas están reguladas en la Resolución Exenta N° 4713 del 16/12/2011 de esta Universidad. Los Promedios Ponderados Semestrales (PPS) surgen de la siguiente fórmula: $PPS = \frac{\sum (A_i \times B_i)}{\sum B_i}$; donde A es el promedio de notas de la Asignatura; B es el número de créditos de la asignatura e $i = 1$ hasta n, donde n es el total de asignaturas cursadas en el semestre. Respecto al Avance Curricular $AC = \frac{\sum C_i / D_i}{i}$; donde C_i es el número de asignaturas aprobadas del estudiante i, D_i es el número total de asignaturas del plan de estudios que el estudiante i debe tener aprobadas; e i es el número de estudiantes.

Respecto a la equidad en el acceso Saíz y González (2007) establecen que los estudiantes con AMD tienden a ingresar a carreras de menos prestigio y menor costo de arancel, lo que consecuentemente implicará en el futuro menores ingresos; esta situación podría explicarse por dos razones (no excluyentes). Por una parte, no puede descartarse que un cierto número de alumnos Mapuche ingrese a carreras de bajo costo/prestigio en razón de sus intereses vocacionales más relevantes. Pero también, la mayor presencia relativa de alumnos Mapuche en carreras de bajo costo/prestigio puede ser una consecuencia de una menor libertad de elección del joven Mapuche al momento de decidir sobre qué estudiar, situación que podría estar fuertemente determinada por desventajas de origen. Indudablemente, un ingreso económico familiar restringido limitaría el rango de elección únicamente a carreras de bajo costo (y bajo prestigio). Asimismo, un menor desempeño en los factores de selección a las universidades (PSU y NEM), factores condicionados por la situación socioeconómica del postulante, reduciría su libertad de elección sólo a carreras menos apetecidas, es decir de bajo prestigio (y costo). Una vez que los estudiantes con AMD hacen ingreso a la universidad, deben enfrentar desafíos educativos para los cuales no cuentan con condiciones académicas mínimas (contenidos no abordados en la secundaria); lo anterior se refleja en el avance curricular y específicamente en los promedios ponderados semestrales, los cuales en los estudiantes mapuche son siempre menores al menos en dos puntos, en los últimos siete años.⁷

b) Programa de Acción Afirmativa “RÜPÜ” - UFRO y Metodología de Intervención⁸

El Programa “Rüpü” (traducido del idioma Mapuche significa “camino”) tiene como objetivo fortalecer e innovar la estrategia institucional

⁷ Tabla de Promedio Ponderado Semestral (PPS)

⁸ El Rüpü se centra en la generación de una política institucional global en relación con los estudiantes Mapuche que permita fortalecer las acciones implementadas e incorporar, nuevas acciones tendientes a promover la equidad, la sensibilidad transcultural, el diálogo y la atención a la diversidad; con énfasis en el logro de aprendizajes significativos, apertura intercultural a nivel académico y la vinculación con la comunidad que permita aumentar las posibilidades de ingreso a la Educación Superior. El Rüpü se inició el 2003 con financiamiento de la Fundación Ford, implementando actividades de apoyo a los estudiantes, de carácter voluntario; y están orientadas a todos los estudiantes mapuches como también hay una oferta de asignaturas electivas de formación general para todos los estudiantes. Desde el año 2014 el Rüpü cuenta con financiamiento del Ministerio de Educación.

orientada a la inclusión académica y sociocultural de estudiantes Mapuche, que mejore los logros de aprendizaje y favorezca su integración a la vida universitaria en un contexto educativo equitativo e inclusivo. Con esta iniciativa de acción afirmativa la Universidad (de La Frontera) espera mejorar las tasas de ingreso, retención, avance curricular y titulación oportuna de los estudiantes Mapuche, y un sistema de monitoreo que permita realizar un seguimiento semestral y evaluar el proceso de aprendizaje periódicamente; además de generar un clima organizacional y académico que brinde un espacio acogedor e inclusivo para la vida universitaria de los estudiantes mapuche y que además, permitan a todos los estudiantes de la UFRO conocer, valorar y respetar el patrimonio de la cultura Mapuche. De esta forma se espera avanzar hacia la sensibilidad intercultural en la comunidad universitaria y en las políticas de formación académica, traduciendo estos objetivos, en acciones de apoyo académico culturalmente sensible y pertinente.

Desde sus inicios el Programa Rüpü ha buscado visibilizar y sensibilizar a la comunidad académica y universitaria respecto de la situación de desventaja inicial y por tanto, de falta de acceso a iguales oportunidades que afecta a un grupo significativo de la población estudiantil, expresada en el conjunto de estudiantes Mapuche de la Universidad. A la par de generar las acciones necesarias para revertir tal proceso, ha implementado una serie de estrategias de apoyo tanto en lo académico como en lo cultural, fortaleciendo sus expectativas de éxito académico y su identidad Mapuche, a través de un modelo sociocultural de aprendizaje de acción afirmativa. Dicho modelo pedagógico, no sólo responde a las actuales demandas de innovación en el campo de la educación, al centrar el aprendizaje en el desarrollo de competencias genéricas y específicas, sino que al estar inspirado en una concepción sociocultural del aprendizaje genera las condiciones necesarias para que el proceso de adquisición de competencias se desarrolle de manera sistemática y no traumática en relación a los referentes culturales y de identidad del estudiante (García-Huidobro, 1999), con énfasis en la relación y comunicación oral (propio del legado cultural Mapuche) como medio válido para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Recientemente Candia et al., (2013) demuestran que los estudiantes mapuches que participaron del Rüpü fueron aquellos que tenían mayores debilidades académicas iniciales de ingreso y que después de

su participación lograron homologar tanto sus indicadores de retención, promedio ponderado semestral y avance curricular, con el resto de los estudiantes. Los datos utilizados en el estudio “Incidencia de los Programas de Apoyo Académico en la retención y deserción de los estudiantes mapuche de la Universidad de La Frontera” se consideraron las cohortes de ingreso del 2006 a 2011, observándose que los estudiantes Mapuche tienen un Promedio Ponderado Semestral (PPS) al primer año de 4,45 y los estudiantes Mapuche participes del Rüpü un 4,6 de PPS. En términos de aprobación de asignaturas, los estudiantes Mapuche de primer año aprueban en promedio un 75 % y los estudiantes Rüpü un 78 %.

El programa Rüpü tiene como objetivo central mejorar las estrategias académicas institucionales que permitan lograr aprendizajes significativos en los estudiantes mapuches; en base al modelo de aprendizaje sociocultural entre pares; para ello se diseña la modalidad organizacional de trabajo con tutores; estos últimos, son estudiantes de cursos superiores con ascendencia mapuche. Lo anterior es uno de los principales insumos para avanzar en el desarrollo de prácticas pedagógicas que atiendan a la diversidad cultural y que generen espacios académicos de fortalecimiento cultural para todos los estudiantes de la UFRO. En ese marco se asume que mientras mayor es la “calidad” del contacto con personas mapuche, mayor es también la asignación de estereotipos positivos hacia este grupo (Saiz et al., 2008); la generación de espacios de diálogo, discusión e interacción positiva, hace posible avanzar hacia el respeto necesario que merecen los Pueblos Indígenas y disminuir los prejuicios que aún subsisten.

El Rüpü es posible adscribirlo técnicamente como un programa de inserción; iniciativas estas últimas que tienen por finalidad mejorar los conocimientos y metodologías de aprendizaje de aquellos estudiantes con debilidades académicas y facilitar su inserción oportuna en la vida universitaria, ofreciendo al estudiantado “herramientas de crecimiento personal y desarrollo de habilidades cognitivas y no-cognitivas” (Brunner, 2012: 4).

c) Resultados de la experiencia

Basándonos en la experiencia Rüpü es posible destacar ciertos indicadores cuantitativos exitosos que fueron comprometidos al inicio del proyecto, tales como tasas de retención y aprobación; pero también destacan aspectos cualitativos que surgen producto de la ejecución de este tipo de iniciativas;

que en este caso cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC); entidad esta última que financia y supervisa el cumplimiento de los hitos definidos para este programa.

Acción centralizada en las personas: En el proceso de matrícula, que en definitiva es el ingreso formal de los estudiantes a la Universidad, todos deben completar los registros estandarizados de información básica del estudiante, destacando el registro interno generado por la UFRO, denominado Formulario Integrado de Admisión (FIA en la nomenclatura interna). Este instrumento incorpora una serie de ítem que permite posteriormente identificar la Ascendencia Mapuche Declarada (AMD). Más allá de un tema eminentemente administrativo (formalidad de la matrícula) y también un aspecto técnico (permite la cuantificación de la nueva población) subyacen en estos procedimientos, aspectos éticos que son altamente significativos toda vez que posibilita la visibilización (más allá de lo meramente estadístico) de todas aquellas personas que se declaran (auto definen / auto refieren) ante la institucionalidad educativa como “Mapuche” trayendo consigo en este acto una serie de implicancias personales, sociales, culturales y políticas al declarar esta afirmación.⁹ La variable AMD permitirá a los equipos técnicos y analistas de la Universidad, los insumos para desarrollar ese conjunto de acciones focalizadas en las necesidades de los estudiantes Mapuche.

Reconocimiento institucional: Un avance importante es la mantención en la estructura académica universitaria de un espacio para el desarrollo intercultural que es esta iniciativa del Rüpü, dado que produce efectos en otros contextos educativos (universidades vecinas) que apuntan a replicar este tipo de programas. A su vez en el desarrollo de las actividades vinculadas al Rüpü se generan acciones de visibilización de la temática indígena; sobre todo a través de experiencias de intercambios estudiantiles inter-universidades; como así también en acciones de vinculación con el entorno local y regional. Además, se genera un enriquecimiento institucional al visibilizar el patrimonio cultural de su comunidad estudiantil e instala el desafío de preparar al mundo académico en la atención de las especificidades que emanan de la diversidad

⁹ El Formulario Integrado de Admisión (FIA) se aplica todos los años en el proceso de matrícula de los estudiantes de primer año, y tiene una serie de ítem referente a la familia del estudiante y a sus características sociales. Una de las preguntas que se realiza es “¿Tienes ascendencia Mapuche?”, la respuesta positiva identifica a los estudiantes Mapuche. Adicional a ello se consulta por la pertenencia a algún pueblo originario, y también por el dominio del idioma en el cual se incorporó el mapudungun. Todos los antecedentes del FIA permiten caracterizar a los estudiantes de la Universidad de La Frontera.

cultural. Es posible asegurar, que más allá de ser un espacio físico, el Rüpü es también un espacio social, donde se genera diálogo, discusión e interacción vinculados a la promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Responsabilidad Social Institucional: En los inicios del programa (2003) se establecía una serie de acciones orientadas a apoyar a los estudiantes Mapuche al momento de ingresar a la Universidad, como también la generación de espacios físicos (infraestructura) pertinentes en lo cultural para desarrollar la acción educativa. La construcción de una “Ruka” (denominación de la vivienda tradicional Mapuche) al interior del campus universitario fue un aspecto valorado por la comunidad estudiantil beneficiaria de este programa; en dicho espacio se ha implementado una sala con computadores y un lugar de estudios. A lo anterior se agregan otras dependencias de igual estilo arquitectónico que albergan al Instituto de Estudios Indígenas y el Centro de Documentación Indígena; demostrando con ello la sensibilidad institucional de la Universidad de La Frontera por esta temática. Si bien se ha avanzado en materia de infraestructura, también se ha logrado permear las estructuras académicas y administrativas con otros hechos simbólicos, tales como la incorporación oficial en el Calendario Académico del día de los Pueblos Indígenas; y la autorización para izar la bandera Mapuche en fechas especialmente solicitadas por los Estudiantes de una Agrupación Mapuche.

Tutores: Los estudiantes denominados “Tutores” son un elemento clave y fundamental para el funcionamiento de esta iniciativa de inserción estudiantil con sello étnico, con características de acción afirmativa. La expresión más visible y más conocida en la comunidad educativa del rol de los tutores es la de contactar a los nuevos estudiantes Mapuche estableciendo el primer vínculo institucional. En lo específico, son un equipo de estudiantes de cursos superiores, que presentan una genuina motivación por ser parte del proceso de enseñanza a los nuevos estudiantes a través del acompañamiento constante. Destacan preliminarmente cuatro dimensiones significativas: a) se constituyen en referentes a los primerizos a partir de haber experimentado experiencias académicas similares en su trayectoria en la Universidad; b) cuentan con una firme identidad étnica; c) representan en ocasiones un rol similar al de un integrante familiar del tutoriado; y d) son capaces de generar en los nuevos estudiantes credibilidad a partir de la praxis cotidiana. Estos elementos, en términos de indicadores no son posibles cuantificarlos, pero destacan por su expresión cualitativa.¹⁰

¹⁰ A junio de 2016 el equipo de tutores estaba compuesto por 14 estudiantes de 3° y 4° año respectivamente, de las carreras de Agronomía; Derecho; Ingeniería Civil Industrial mención

Tasas de retención de mejor calidad: Existe consenso entre los analistas del sistema de educación superior, que la tasa de retención al primer año, es asumida como un indicador que refleja las capacidades institucionales para que sus estudiantes permanezcan matriculados en la institución educativa. En este caso, los datos de las últimas tres cohortes (2013, 2014 y 2015) arrojan una evolución positiva de la tasa de retención institucional al primer año de los estudiantes Mapuche en los quintiles más desfavorecidos, siendo para la cohorte 2013 de 81 %, para el 2015 de 85 %, la tasa de retención al primer año de los estudiantes Mapuche es superior en dos puntos porcentuales respecto a la retención al primer año de los estudiantes no Mapuche de los mismos quintiles; lo que se traduce que los Mapuche de primer año más vulnerables permanecen proporcionalmente más que los estudiantes no Mapuche.¹¹

En este análisis destacan a lo menos tres variables que sustentan este indicador: a) la alta valoración que el estudiante Mapuche asigna al hecho concreto de haber ingresado a la Universidad; b) el hecho que los estudiantes Mapuche generalmente son la primera generación de una familia en ingresar a la Educación Universitaria (en el 2015 el 70 % de los estudiantes refirieron ser los primeros en ingresar a la Universidad de su grupo familiar según los datos del proceso de inscripción de la PSU; y c) son conscientes del esfuerzo económico familiar - situación que los insta - a permanecer en la institución y continuar sus estudios, incluso en escenarios desfavorables.

Es importante destacar, que la retención al primer año no es vinculante al rendimiento académico pues solo da cuenta del hecho del estudiante que vuelve a matricularse al año siguiente, situación que está en relación con los tres aspectos antes descritos.

Tasas de Aprobación: Este indicador da cuenta del rendimiento de los nuevos estudiantes durante el primer año en la carrera y si bien no es el avance curricular, es un indicador de éxito académico medido en términos del porcentaje de aprobación del estudiante.¹² Precisar que la tasa de aprobación se calcula anual o semestralmente y corresponde al total de las asignaturas

Mecánica; Ingeniería en Recursos Naturales; Kinesiología; Odontología; Pedagogía en Castellano y Comunicación; Pedagogía en inglés; Química y Farmacia; y Terapia Ocupacional.
11 Tasa de retención: $(\sum \text{estudiantes ingreso año } n, \text{ matriculados año } n+1) / (\sum \text{estudiantes ingreso año } n, \text{ donde } n \text{ es el año de ingreso a la carrera})$ Cálculo desarrollado con una población de 955 estudiantes Mapuche, (años de ingreso 2013, 2014 y 2015) de un universo de 4114 en los años de ingreso 2013, 2014 y 2015.

12 La tasa de aprobación está focalizada en los estudiantes de primer año y en el rendimiento académico en el primer año de la carrera, por ejemplo, la tasa de aprobación de primer año para el 2015 corresponde a los estudiantes de la cohorte 2015 y el porcentaje de asignaturas aprobadas respecto al total cursado en el 2015.

aprobadas divididas por el total de las asignaturas, considerando todas las asignaturas con notas.

La tasa de aprobación de los estudiantes Mapuche ha experimentado variaciones, así para la cohorte 2013 fue de 76 %, para el 2014 fue de un 84 % y para el 2015 alcanzó un 83 %. Al efectuar una comparación con los no Mapuche la tasa de aprobación de primer año fue de 84 % para el año 2013, 2014 y de 85 % para el 2015. Al analizar la comparación, la tasa de aprobación de los estudiantes Mapuche vs/ los no Mapuche, este indicador solo ha variado positivamente en los estudiantes Mapuche; la variación de la tasa en los estudiantes Mapuche coincide en el tiempo con la ejecución del Programa Rüpü y esta mejoría del indicador es vinculante con la ejecución de ayudantías en las asignaturas críticas como también con el trabajo de apoyo que realizan los Tutores.

Cuadro N° 2 Tasas de retención y aprobación

Indicadores Estudiantes Mapuche	2013	2014	2015
Tasa de Retención Primer Año	81 %	84 %	85 %
Tasa Aprobación Primer Año	76 %	84 %	83 %

Espacio no académico pero formativo: La “Rüpü Ruka” es un conjunto de instalaciones al interior del campus que identifican al estudiante mapuche con su cultura. En lo operativo sirve como lugar de reunión, sala de talleres, computeca y oficina administrativa; y se ha transformado con el paso del tiempo en un lugar con clara identidad de encuentro en torno a la cultura mapuche primando la reproducción de prácticas sociales y culturales de este pueblo por parte de los estudiantes. En estos lugares es más habitual el uso del “mapudungun” (idioma mapuche); el consumo del “mate” y “sopaipillas” como parte de una recreación de los lugares de origen de estos estudiantes. También se logra el fortalecimiento de redes asociativas que trascienden lo estrictamente académico y es además lugar donde algunos talleres son dictados por dirigentes tradicionales de Comunidades Mapuche de la Región que desde su vivencia personal dan a conocer sus experiencias en determinados ámbitos.¹³

¹³ En el campus Andrés Bello de la Universidad de La Frontera, se ubica la Rüpü Ruca está en un sector donde hay otras unidades vinculadas a la temática indígena como es el Instituto de Estudios Indígenas y el Centro de Documentación Indígena.

Conclusiones

En los últimos años ha primado en el debate nacional la reforma del sistema de educación superior. En ese marco un aspecto que ha sido ampliamente discutido es la calidad de la formación, siendo para ello fundamental que los sistemas de aseguramiento de la calidad cuenten con insumos informativos que permitan registrar, medir, monitorear sistemáticamente las actividades vinculadas a los procesos de formación de los estudiantes de pre y postgrado.

En esa línea, los instrumentos gubernamentales no analizan la variable étnica como parte de la información que deben entregar las universidades, imposibilitando caracterizar integralmente la población estudiantil y por ende, no es posible el análisis de información al no incorporar esta importante variable.¹⁴ Ello implica la necesidad de conocer, identificar y analizar esos elementos que establezcan en el futuro los fundamentos para un Modelo de Gestión de la formación del pregrado para estudiantes indígenas en la educación universitaria. La necesidad de contribuir a la igualdad reafirma lo planteado en convenios internacionales; el Convenio 169 insta a adoptar “medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional”.

En este contexto, es necesario que el Sistema Universitario Chileno, cuente con información consistente y validada, que posibilite el diagnóstico y planificación, que contribuya a avanzar en materias transversales, como la interculturalidad, la pertinencia curricular y la calidad de la educación universitaria. La asimilación y homogenización; el Estado y su relación autoritaria, una política pública caracterizada por el asistencialismo y un modelo de Educación que ha negado la diversidad cultural son elementos a considerar como lineamientos de futuros análisis.

En la actual coyuntura chilena, dentro de los Programas que destacan, básicamente por ser esfuerzos locales destinados a permear los escenarios antes descritos y principalmente por haberse consolidado en la estructura institucional, está el “Programa Rüpü” de la Universidad de La Frontera,

14 Complementando lo anterior, en los procesos de acreditación institucional la Ficha Institucional Introductoria no incorpora información de estudiantes indígenas, información que sin duda contribuiría a caracterizar con mayor precisión los ámbitos de acción de la Institución y su vinculación con el entorno, situación similar se da en la acreditación de programas de pregrado, específicamente la Sección C: Información Cuantitativa de la Guía de Formularios, no incorpora la variable étnica en ninguna de las tablas solicitadas, lo que permitiría analizar de manera más compleja y completa los indicadores de las carreras.

actualmente vigente producto de un convenio con el Ministerio de Educación (MINEDUC), que ha influido como modelo de aprendizaje sociocultural en varios intentos similares en otras Universidades del Sur de Chile. Surgió hace más de 10 años producto de la Cooperación Internacional, específicamente de la Fundación Ford, ha mantenido en lo sustancial la filosofía inspiradora de ser una iniciativa de inclusión y plataforma de igualdad de oportunidades. En ese marco, fue definido por sus gestores básicamente como un programa de inserción que apunta a la inclusión académica y sociocultural de estudiantes Mapuche, cuyo objetivo central es mejorar un conjunto de indicadores, entre las que destacan tasas de retención, avance curricular y titulación oportuna, teniendo como base de análisis la identificación de distintas variables que determinan el perfil de ingreso de los estudiantes mapuche permitiendo con ello la generación de acciones pertinentes para los estudiantes. El programa está sustentado en un modelo teórico pedagógico inspirado en una concepción sociocultural del aprendizaje y como tal instala y visibiliza la diversidad étnica en una comunidad académica que se dinamiza y experimenta cambios. En lo operativo articula como pieza fundamental a los tutores, equipo de estudiantes de alto compromiso académico e identitario que son referentes de éxito durante el proceso formativo para los nuevos estudiantes indígenas que ingresan anualmente. El mejoramiento de ciertos indicadores de los estudiantes Mapuche versus los no Mapuche, que en primer lugar tiende a asociarse a la implementación de una batería de talleres de apoyo, también está en directa relación al ejercicio de redes y espacios físicos y simbólicos con pertinencia cultural que posibilitan estos logros.

En el caso de Chile, el diagnóstico y análisis de los indicadores educacionales muestra deficiencias en aspectos cuantitativos y cualitativos referidos por ejemplo, a los bajos resultados de aprendizaje, la desigualdad social en la distribución de oportunidades educacionales, y el predominio de hábitos pedagógicos que enfatizan la memorización y la transmisión de información, entre otros.

Lo anterior, ha planteado la necesidad de construir un sistema educativo moderno, eficiente, equitativo y de calidad (Cox, 1994), definiendo una política educacional centrada en el logro de la calidad y la equidad de la educación. Pero una equidad que refiera a condiciones iguales de competencia para todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico y sus características culturales y adscriptivas, resguardando la distribución

equitativa de las oportunidades. En ese marco, siguiendo la tesis de García-Huidobro (1999); quien señala que para lograr que todos reciban una educación de igual calidad, se debe buscar una educación diferente para aquellos que son socioeconómica y culturalmente diferentes; ahondar en los procesos de aseguramiento de calidad que incluyan análisis de la variable cultural es un desafío pendiente para la sociedad chilena.

Referencias Bibliográficas

- Abarca, Geraldine y Zapata, Claudia (2007) "Indígenas y Educación Superior en Chile: El Caso Mapuche" en *Revista Calidad en la Educación*, N° 26 Santiago: Consejo Superior de Educación.
- Agostini, Claudio y Brown, Philip y Roman, Andrei (2010) "Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares" *Revista Cuadernos de Economía*, Vol. 47: 125-150
- Blanco, Christian y Meneses, Francisco (2011) "Estudiantes indígenas y educación superior en Chile: acceso y beneficio". *Inclusión Social, Interculturalidad y Equidad en Educación Superior*. Seminario Internacional Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior. 2° Encuentro Interuniversitario de Educación Superior, Temuco, desde el 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010, Fundación Equitas.
- Boccaro, Guillaume (2007) "Etnogubernamentalidad. La Formación del campo de la salud intercultural en Chile". *Chungara, Revista de Antropología Chilena* Volumen 39, N° 2: 185-207.
- Boccaro, Guillaume y Bolados, Paola (2010) "¿Que es el Multiculturalismo? La nueva cuestión étnica en el Chile Neoliberal". *Revista Revistas de Indias*, Vol. 70, N° 250: 651-690
- Brunner, José (2012) *Programas de Inserción y Apoyo Académico*. Boletín de Políticas 15 - PPES Programa de Políticas de Educación Superior. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Candia, Ruth y Navarrete, Susana y Puchi, Rodrigo (2013) "Factores Asociados a la Deserción/ Retención de los Estudiantes Mapuche de la Universidad de La Frontera e Incidencia de los Programas de Apoyo Académico" en *Revista Calidad en la Educación*, N° 39: 44-80.
- Cox, Cristian (1994) "Las políticas de los años noventa para el sistema escolar". *Serie Políticas Sociales*, vol 3: 1-32
- García-Huidobro, Juan (1999) *La Reforma Educacional Chilena*. Madrid: Editorial Popular.
- Saiz, José y González, María (2007) "Equidad en el Acceso de Estudiantes Mapuche a la Educación Universitaria: Ingreso, Carrera y Preparación Académica". *Revista ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*. N° 3: 43-53.
- Mora, Maribel (2012) "Educación Superior, Interculturalidad y Legislación en Chile: Relaciones Pospuestas" en Mato, D. (coord.) *Educación Superior y Pueblo Indígenas y*

Afrodescendientes en América Latina. Lima: IESALC-UNESCO.

Reynaga, Gumerinda (2011) "Inclusión social y equidad en la educación superior: El rol de las universidades en el siglo XXI. Reflexiones sobre acción afirmativa en la educación superior". Revista *ISEES Inclusión Social, Interculturalidad y Equidad en Educación Superior*. Chile: Fundación Equitas.

Saiz José y Rapimán, María y Mladinic, Antonio (2008) "Estereotipos Sobre los Mapuches: Su Reciente Evolución" revista *PSYKHE*, Vol.17, N°2: 27.40

Sanderson, Jorge (2005) "La Población Indígena en Chile: El Censo y las Encuestas Territoriales en CEPAL" (eds.), *Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Información Sociodemográfica para Políticas y Programas*. Santiago: Naciones Unidas.

Schmelkes, Sylvia (2006) "La interculturalidad en la educación básica". Ponencia de la Segunda Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC). Santiago, Chile.

Valenzuela, Rodrigo (2003) "Inequidad, Ciudadanía y Pueblos Indígenas en Chile", Serie *Políticas Sociales* N° 76: p.44.

Villasante, Marco (2007) "La diversidad sociocultural y la equidad educativa en la UNSAAC" en *Educación en Ciudadanía Intercultural*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sobre el autor

Luis Guillermo Davinson Pacheco. Académico Universidad de La Frontera en Chile y es estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en Estudios Territoriales de la Universidad de Los Lagos en Osorno, Chile. Realizó sus estudios de postgrado en México, donde se especializó en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México y sus líneas de trabajo se vinculan a Educación y Pueblos Indígenas, Método Etnográfico, e Interculturalidad.